

## **CIRCULAR Nº 3 – RESPUESTA A CONSULTAS**

**LIC. Nº: 02/23**

**OBRA: “NUEVO HOSPITAL DRA. STELLA MOLINA”**

---

1- Mamposterías: en el punto 4.1.2. del PETP como también la planilla de cómputo y presupuesto, describe que se debemos cotizar Mampostería Ladrillon Cerámico Macizo Armada de 0.30m, y que la misma será revestida con piedra de la zona. Por otro lado, el punto 5.3 del PETP Revestimiento de Piedra en muros exteriores, describe que este ítem no se ejecutara en la licitación. - Se consulta: donde consideramos mampostería de 0.30m, si no la consideramos que cargamos en la planilla de oferta en dicho ítem. -

- **Respuesta Pregunta 1: No se debe considerar el ítem 4.1.2. En la planilla de Oferta se deberá considerar nulo (o).**

2- Instalación Sanitaria/Riego: en PETP Instalación Sanitaria detalla que se debe proveer una bomba de 15 HP y 4 caños galvanizados para una perforación existente, tal como indica la factibilidad, que no se debe contemplar en esta licitación. Por otro lado, en el PETP 21.3.2 Riego, detalla que se debe ejecutar una perforación para suministrar el agua del sistema de riego. - Se consulta: ¿debemos cotizar una perforación? ¿la perforación que debemos cotizar en el ítem riego, es solamente para provisión de agua de riego?, ¿qué profundidad debemos considerar?

- **Respuesta Pregunta 2: La perforación será objeto de otra licitación.**

3- Desagües Pluviales: en el PETP, se detalla: ***“Con el fin de obtener una correcta evacuación del agua proveniente de las precipitaciones pluviales, los techos desaguarán por gárgolas y/o cañería de PVC 0 110 o 0 160 según cálculo con pendiente de 1:100 a B.D.A. o por desnivel a los jardines, o acequias Municipal. Los caños de bajada de desagües pluviales, no deberán localizarse sobre fachadas de edificio”***. Por otro lado, en el plano de desagües Pluviales, todos los techos metálicos figuran con caída libre, sin canaletas con descarga en embudos y desde allí a cañería.

Se consulta: ¿debemos considerar canaletas y descargas mediante embudos y cañería?

- **Respuesta Pregunta 3: Los techos metálicos tendrán escurrimiento libre.**

4- Instalaciones Eléctricas: la documentación, no cuenta con planos unifilares de tableros, para poder ejecutar la cotización.

Se consulta: solicitamos planos unifilares de tableros.

- **Respuesta Pregunta 4: Remitirse a las notas del Plano IE-004 "INSTALACION ELECTRICA: ILUMINACION Y TOMACORRIENTES".**

**NOTA:**

*-Los Elementos Indicados son los mínimos a instalar y su ubicación es esquemática. Las capacidades y prestación de los elementos indicados en plano de anteproyecto serán calculadas en base a los parámetros indicados en la documentación Licitatoria, siendo total responsabilidad del profesional actuante de la Contratista, el cumplimiento de los parámetros de funcionamiento exigidos, de las normativas técnicas, legislación aplicable y vigente en la materia.*

- Lo representado en Plano de Anteproyecto, es meramente Indicativo, Ubicaciones definitivas, Dimensiones, y demás Condicionantes Surgirán de los Estudios correspondientes y Posterior Proyecto Ejecutivo que serán responsabilidad del Contratista y profesionales actuantes.

5- Servicio Contra Incendio: la documentación no cuenta con la cañería de red de incendio, solo las bocas de incendio, además entre el PETP y el Plano de Incendio notamos ciertas diferencias, las cuales solicitamos aclarar.

Se consulta: las cañerías a proveer, tanto enterradas como aéreas, de que tipo cotizamos PEAD, ¿IRAM 2502 o Sch40?

- **Respuesta Pregunta 5:** Tanto en pliego como en plano de anteproyecto se indica claramente el tipo de material de la cañería a instalar, según sea esta "a la vista" como enterrada. No obstante, se reitera:

La cañería instalada a la vista será de acero IRAM 2502 soldada.

La cañería instalada enterrada, será tipo pead k16.

¿Qué longitudes de manguera consideramos 1 ¾" y 2 ½", 20, 25 o 30 mts?

- Las mangueras de las BIE ubicadas en el exterior, serán de 1 ¾" de diámetro y 25 metros de largo.

Las BIE instaladas dentro del edificio, serán del tipo devanaderas equipadas con manguera de 1" y 25 metros de largo.

En pliego y plano de anteproyecto, están consignadas estas características.

Solicitamos características del sistema de bombeo, el caudal a considerar es 25 o 40 m<sup>3</sup>/h, consideramos 1 o 2 equipos?

- La reserva exclusiva de agua para extinción de incendios será, tal como lo explicita el pliego de especificaciones técnicas particulares será de 40 m<sup>3</sup> conformada por dos cisternas 20 m<sup>3</sup> cada una. El sistema de bombeo será con un solo equipo compuesto por una bomba principal, otra de reserva aptas para un caudal de 40.000 litros y con una potencia que asegure como mínimo 3,00 kg/cm<sup>2</sup> de presión en lanza en la BIE más desfavorable. Se completa el sistema de bombeo con una bomba jockey que asegure en toda la extensión de la cañería la presurización del agua como mínimo una presión de 2,00 kg/cm<sup>2</sup> y un tanque hidroneumático. Se tendrá que incluir presostatos, válvulas, alimentación eléctrica de red y de emergencia, tablero de alimentación con transferencia automática, etc.

Solicitamos plano con cañería de red de incendio.

- La distribución de la cañería de extinción de incendios con agua, en lo posible será por el perímetro exterior del edificio, excepto la que alimenta a las devanaderas, que circulará por los vanos de cielorraso del edificio.

El plano integrante de la documentación licitatoria, es a nivel de anteproyecto.

Los proponentes deberán considerar en su propuesta que el proyecto a ejecutar deberá cumplir con la normativa legal vigente y estar aprobado por el departamento bomberos de la policía de san juan antes de realizar cualquier trabajo en obra, referido al rubro instalación de servicio contra incendio.

6- Varios: En el PETP el ítem 20 describe que el mobiliario a proveer es el de los puntos 10.3, art 21.5 y art 22.

El ítem 21.5, hace referencia al equipamiento Urbano, **21.5.1. Banco con respaldo. Largo 4.20m, ancho 1.50, alto 1.00, asientos de madera de lapacho-20.5.2. Cestos, ver anexo de documentación.** Por otro lado, en el ítem 21.3 parquizacion-provision y colocación de equipamiento describe que debemos proveer 10 bancos tipo Gaona marca Durban, y macetas reconquista marca Durban, que coinciden con el plano de parquizacion.

¿Se consulta cuáles son los tipos de banco que debemos cotizar? ¿debemos cotizar macetas?

- **Respuesta Pregunta 6: Se deberá cotizar los bancos desarrollados en el anexo Parquización-Riego. También se deberán cotizar las macetas.**

7- Cierre Frente edificio y lateral: en el PETP ítem 21.2 se describe que se debe ejecutar un muro de 0.30m de espesor, con revestimiento símil hormigón armado, al igual que en el plano de detalle. Se consulta: debido a la forma del mismo, el cual tendremos que coser todos los bordes con columnas, y el núcleo de mampostería terminara siendo poco en relación al total del módulo, podemos reemplazarlo y ejecutar este cerco en tabique de hormigón armado de 0.20mts.

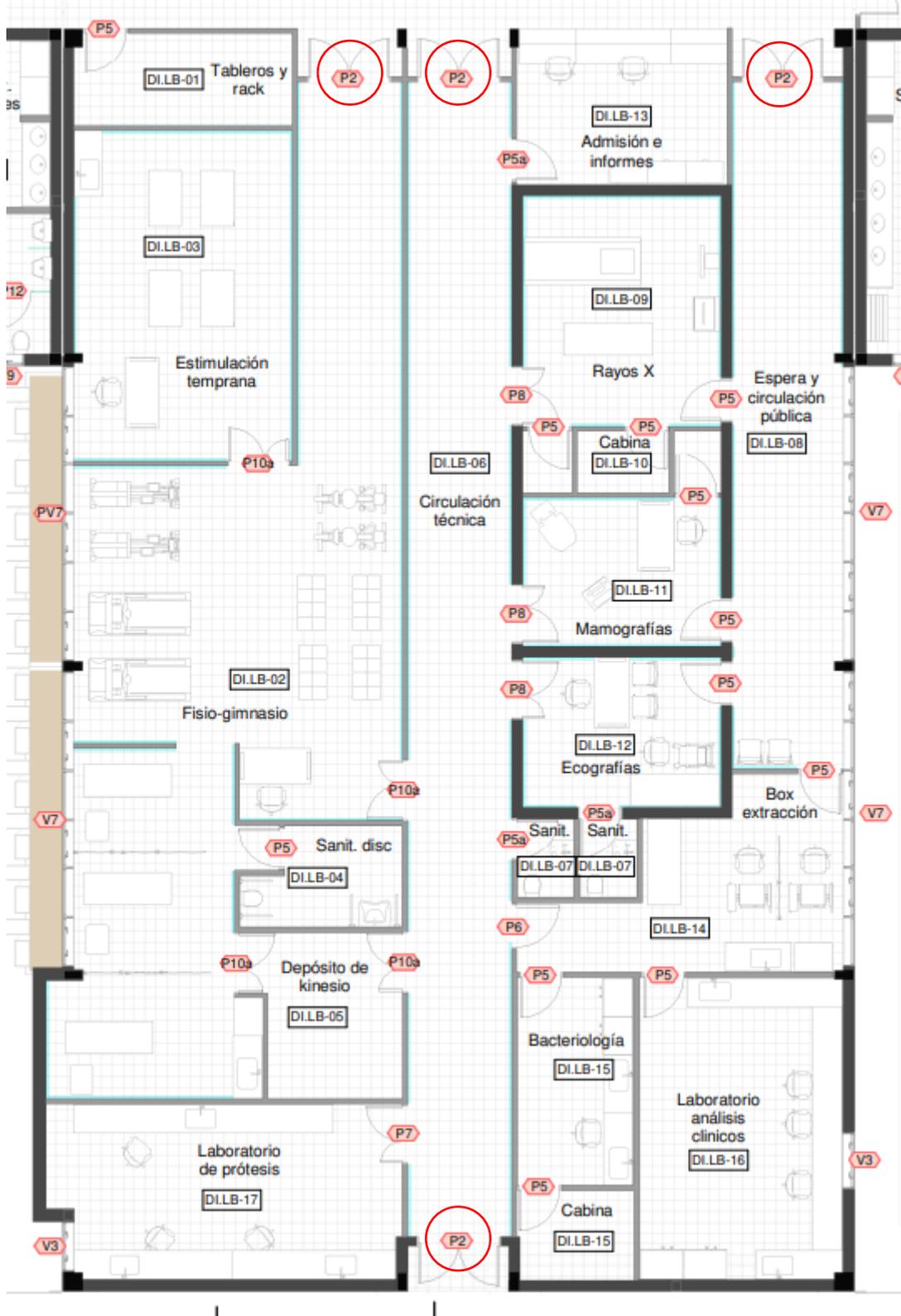
- **Respuesta Pregunta 7: Remitirse al Ítem. 21.2. CIERRE FRENTE EDIFICIO Y LATERAL ESTE de las ETP y al Plano 008-E CIERRE PERIMETRAL, donde indica que se deberá tener en cuenta una Viga de encadenado superior. La imagen (render) es meramente ilustrativa. Cabe aclarar que el núcleo será de espesor 20cm.**

8- Carpinterías: en la documentación no hay planta de ubicación de carpinterías, si bien en cada plano de arquitectura, tenemos la denominación de carpinterías, hay carpinterías en planos de detalle pero no en estas plantas de arquitectura, es decir, por ejemplo, tenemos en planos de detalle, P2 y P2a, pero en las plantas arquitectónicas solo figura la P2, por este motivo no podemos saber la cantidad de cada una, además de que en los planos de detalles, algunas ventanas no tienen las dimensiones del ancho, sino que describe "ancho variable".

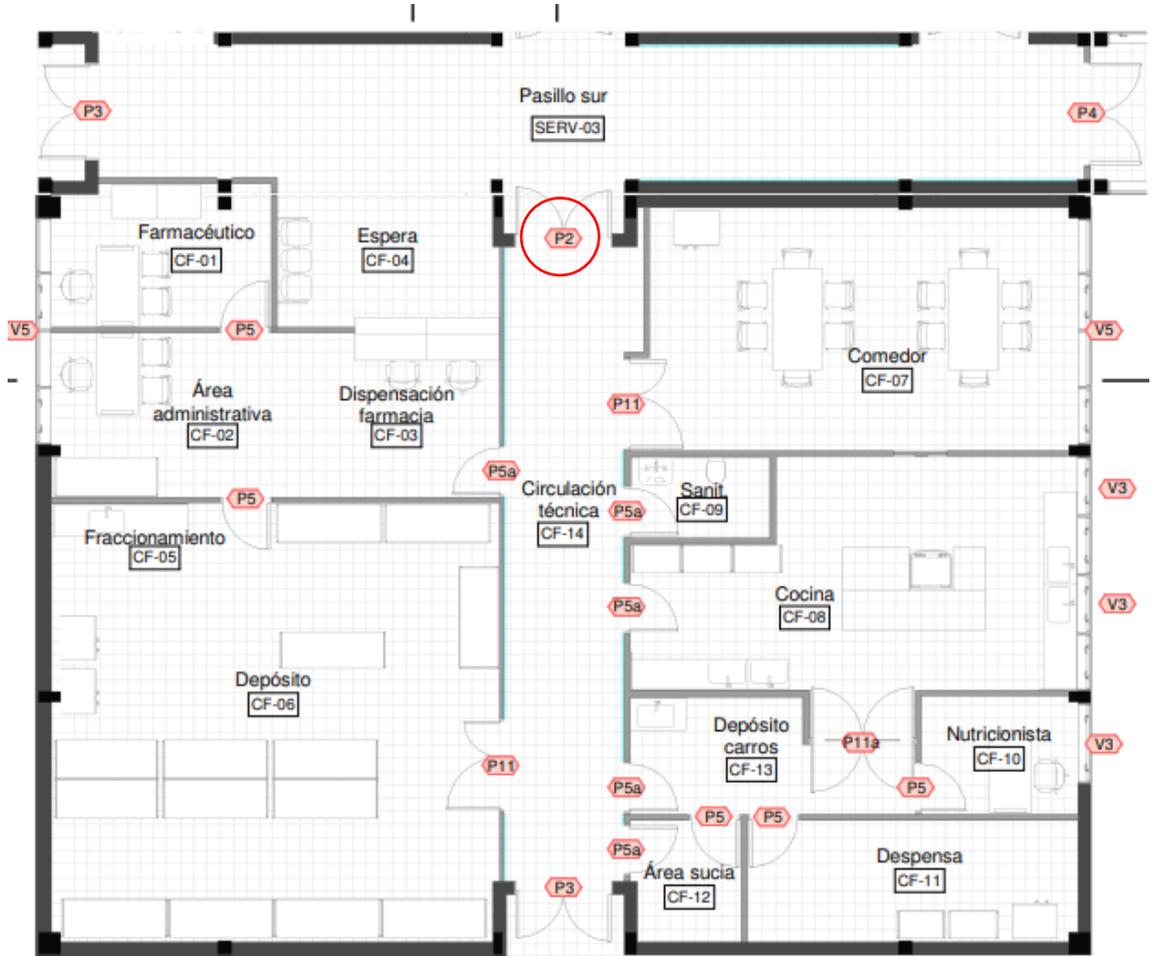
Se solicita el plano de planta de ubicación de carpinterías.

- **Respuesta Pregunta 8: Se adjunta plano de carpinterías con cotas.**

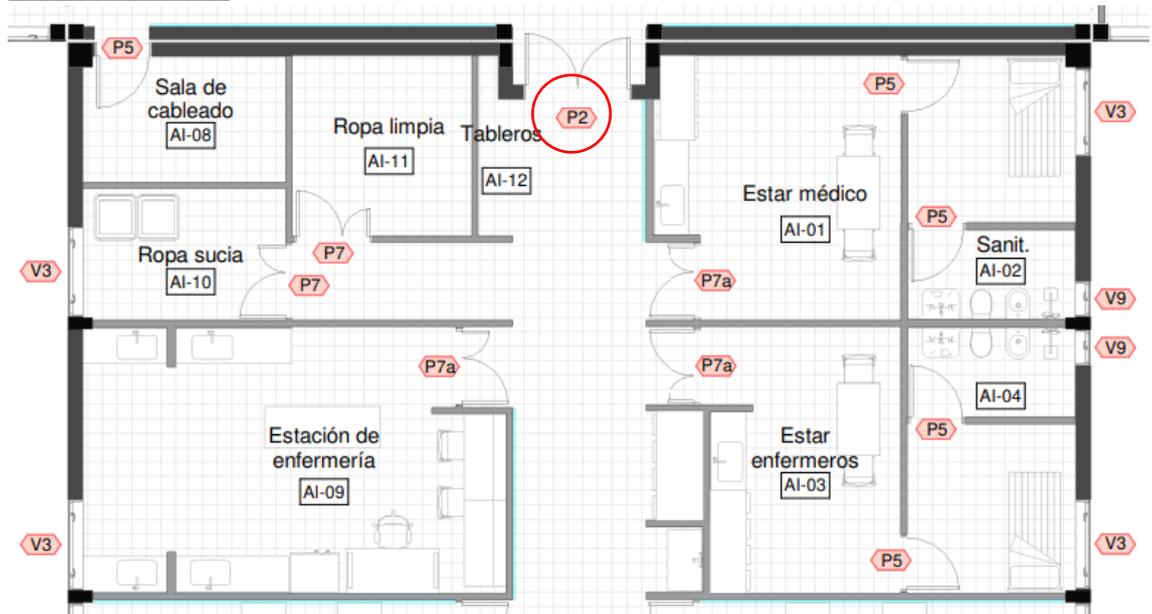
A continuación, lo que se marca con un círculo rojo deben ser P2a.  
Sector kinesiología



Sector cocina – farmacia



Sector internación



En el caso de las carpinterías que figuran con ancho variable, se debe a la diferencia de modulación de la estructura del edificio. Las cotas de cada carpintería se encuentran en el plano acotado de cada sector en planos generales.